

¿Fueron eficaces las restricciones de tráfico en Madrid para reducir los niveles de NO₂?

- Un estudio publicado en [Transportation Research](#) realizado por los investigadores Rafael Salas (Universidad Complutense de Madrid), María José Pérez Villadóniga y Juan Prieto (Universidad de Oviedo) y Ana Russo (Universidad de Lisboa), evalúa la efectividad de la implantación de la medida en Madrid Central.
- Los resultados arrojan que el efecto es suficiente para situar los niveles medios anuales por debajo de los exigidos por la UE y equivale a una reducción de más de 10 µg/m³, parecida a la de un día festivo.

Madrid, 25 de febrero de 2021.- Un trabajo publicado en [Transportation Research](#) llevado a cabo por los investigadores Rafael Salas (Universidad Complutense de Madrid), María José Pérez Villadóniga y Juan Prieto (Universidad de Oviedo) y Ana Russo (Universidad de Lisboa), ha analizado la efectividad de la implantación de Madrid Central, una zona de bajas emisiones (ZBE), para mejorar la calidad del aire en el centro de Madrid.

Los autores aprovecharon el establecimiento de esta política para identificar el efecto de la aplicación de una ZBE en las concentraciones de NO₂. Los hallazgos proporcionan evidencia de que la introducción de la ZBE de Madrid ha tenido un impacto positivo en la reducción de las concentraciones de NO₂, medidas por la estación de medición de la Plaza del Carmen.

El efecto es suficiente para situar los niveles medios anuales por debajo de los exigidos por la UE y equivale a una reducción de más de 10 µg/m³, parecida a la de un día festivo. Además, las estaciones de medición de la calidad del aire ubicadas cerca de la ZBE de Madrid también presentaron reducciones significativas, aunque menores, en los niveles de NO₂.

Estos resultados sugieren que hubo un efecto de colateral positivo y que no existió “efecto frontera”: la contaminación no se transfirió del centro de la ciudad a otras áreas cercanas. En cambio, parece que los ciudadanos de Madrid cambiaron sus hábitos de transporte.

DOI: <https://doi.org/10.1016/j.trd.2020.102689>

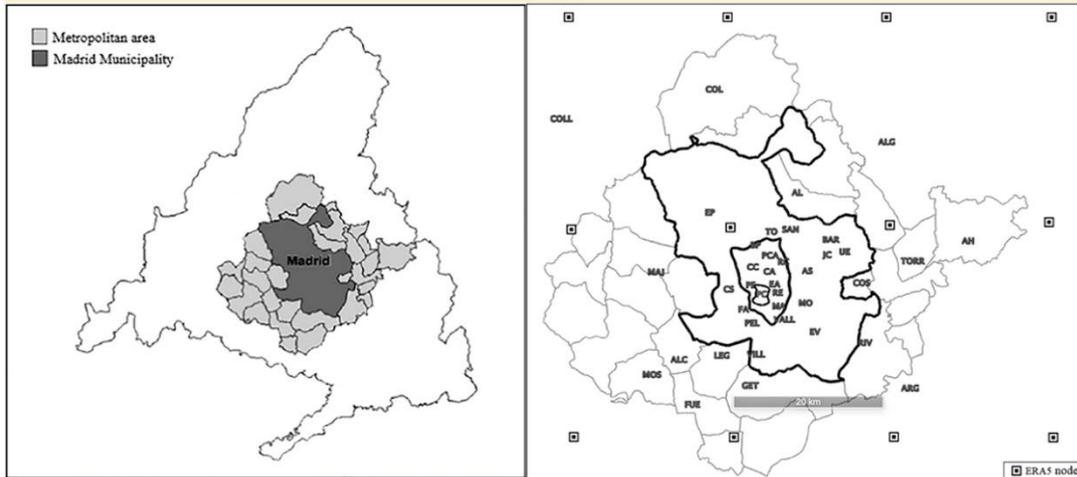


Imagen izqda: Madrid: municipio, área metropolitana y región.

Imagen dcha: Localización de las estaciones de control de la calidad del aire y de la LEZ Madrid Central.

Nota: Hay dos estaciones de control no incluidas en este mapa, ambas situadas al sur: Valdemoro, a 30 km, y Aranjuez, a 5km.

Gabinete de Comunicación

Avenida de Séneca, 2. 28040 Madrid

Teléfono: 91 394 36 06/+34 609 631 142

gprensa@ucm.es www.ucm.es

